

no podese aventar, ni trillar, con
Sucedio pocas dias hace con la Ceca
da, que de un dia a otro valiendo
a nueve reales, se puso a trece, y
apenas se podia encontrar. El
Cumplimiento de mi encargo
bo decir, y poner presente a
queto sujeto, a cuyo Cuidado
tado la compra antecedente, an
tiado desde veinte y uno de Mayo
proximo pasado hasta doze de
presente de ciento y ocho fanegas
de trigo, que en sentir de
que dize, debera ser la venta
su cuenta, conviniendo que
este se le apremie, a que ponga
de manifiesto el todo de la
decho con los recados convenien
tes, y cartas que tubo del La
tron, que me antecedio; para que
en su vista V.ª pueda adelan
tar las cosas, para lo que se ade
cer de esta presente cosecha =
El trigo se balla en esta pue
ta de Almudi el inferior de
veinte hasta veinte y tres ve
tes la fanega, y el superior de

